

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA ORDINARIA DEL ÁREA DE CULTURA DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2026

En Salamanca, siendo las nueve horas y quince minutos del día 7 de Agosto de dos mil veintiséis, se reunió en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Salamanca, la Comisión Informativa de Cultura con carácter ordinario, constituyéndose con los miembros que figuran a continuación:

Presidente: D. David Mingo Pérez

Vocales:

D. Santiago Alberto Castañeda Valle
D. Marcos Iglesias Caridad
D. José Roque Madruga Martín
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. Antonio Agustín Labrador Nieto (suplente)
D^a Eva María Picado Valverde
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Antonio Cámara López
D. Mario Caverio Martín
D. Luis Rodríguez Herrero
D^a Sara Sánchez Hernández
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez

Ausentes: D. Ángel Luis Peralvo Sanchón

Oyentes:

D^a. María de las Nieves García Mateos
D^a. María del Carmen Ávila de Manueles
D. Jesús M^a Ortiz Fernández
D. Carlos Fernández Chanca
D^a. Pilar Sánchez García
D^a. María Rosario Mayoral González (asesora)

Secretaria accidental: D^a. Belén Cerezuela Povedano

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que se relacionan seguidamente:

Código Seguro de Verificación	IV76ZXQ3FIRY52NT5UN4AY7SIQ	Fecha	26/08/2026 11:05:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	MARIA BELEN CEREZUELA POVEDANO (DIRECTORA DE ÁREA DE CULTURA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76ZXQ3FIRY52NT5UN4AY7SIQ	Página	1/2



1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de los quince diputados presentes, número que coincide con los que de derecho integran la Comisión, se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 31 de julio de dos mil veintiséis.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DEL PLENO DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2026, SOBRE RATIFICACIÓN DEL DECRERO DE PRESIDENCIA Nº 3968/26, INADMITIENDO LAS ALEGACIONES INTERPUESTAS POR UN PARTICULAR CONTRA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO D RÉGIMEN INTERIOR DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA.

El Presidente de la Comisión David Mingo, da cuenta del citado Acuerdo de Pleno del día 31 de julio sobre ratificación del Decreto nº 3968/26, y que obra en el expediente MOAD nº 2026/GAC_01/001389.

No produciéndose ninguna intervención, la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DEL PLENO DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2026, SOBRE RATIFICACIÓN DEL DECRERO DE PRESIDENCIA Nº 3969/26, INADMITIENDO EL RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR UN PARTICULAR CONTRA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO D RÉGIMEN INTERIOR DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA.

El Presidente de la Comisión David Mingo da cuenta del citado Acuerdo de Pleno del día 31 de julio sobre ratificación del Decreto nº 3968/26, y que obra en el expediente MOAD nº 2026/GAC_01/001391.

No produciéndose ninguna intervención, la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo intervenciones en este punto.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y veinte minutos del día 7 de agosto de dos mil veintiséis, el Presidente procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA ACCTAL

Fdo.: David Mingo Pérez

Fdo.: Belén Cerezuela Povedano

Código Seguro de Verificación	IV76ZXQ3FIRY52NT5UN4AY7SIQ	Fecha	26/08/2026 11:05:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	MARIA BELEN CEREZUELA POVEDANO (DIRECTORA DE ÁREA DE CULTURA)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76ZXQ3FIRY52NT5UN4AY7SIQ	Página	2/2

